



COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO CYTF

ACTA DE REUNIÓN Nº 31

Fecha: 29 de septiembre de 2021
Hora: 12:00 – 13:15
Lugar: on-line mediante Blackboard Collaborate
Asistentes: Gómez Camacho, Joaquín (JGC); García León, Manuel (MGL); Medina Mena, Francisco (FMM); Prados Montaña, Antonio (APM); Carmona Galán, Ricardo (RCG); Fernández Berni, Jorge (JFB); Baturone Castillo, M^a Iluminada (IBC).

AGENDA

- 1) Altas y bajas de profesores en el programa.
- 2) Organización de actividades del programa (jornadas doctorales y de orientación profesional).
- 3) Revisión del estado de la memoria de verificación del título de doctor en Física.
- 4) Nuevos alumnos y supervisión del progreso de los doctorandos.

RESUMEN DE LA REUNIÓN

PUNTO 1) ALTAS Y BAJAS DE PROFESORES EN EL PROGRAMA.

En aplicación de los Criterios para inclusión de profesorado en el programa de doctorado de ciencia y tecnologías físicas (CyTF), aprobados en la reunión conjunta de la comisión de calidad y la comisión académica del pasado 16 de abril, que indican:

El profesorado del programa CyTF es responsable de avalar la calidad de las tesis doctorales que se desarrollan en el programa, colaborando en el desarrollo de las actividades formativas, y actuando como tutor de las tesis doctorales. Para ello, los profesores deben tener una calidad investigadora demostrada, en las líneas de investigación del programa, así como una experiencia demostrada en la gestión y organización de actividades investigadoras. Por ello, se establecen dos condiciones para el acceso al programa:

1) Tener un sexenio de investigación, o, en su defecto, un currículum que, con los criterios vigentes en las áreas del programa, aseguren, a juicio de la comisión académica, que dicho sexenio sería concedido.

2) Haber completado la dirección de una tesis doctoral, o bien, ser investigador principal de un proyecto de investigación concedido en concurrencia competitiva. A estos efectos, se consideran los proyectos unipersonales de tipo ERC, Ramón y Cajal y Juan de la Cierva reincorporación, o equivalentes.

Excepcionalmente, la comisión académica podrá considerar situaciones especiales de candidatos que, no cumpliendo los requisitos anteriores, muestren una trayectoria que asegure la experiencia del candidato en gestión y organización de actividades investigadoras, que se consideren de interés especial para el programa.

Código Seguro De Verificación	swkzis5lX5PzKH1GxR6kNA==	Fecha	14/10/2021	
Firmado Por	MARIA ILUMINADA BATURONE CASTILLO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/swkzis5lX5PzKH1GxR6kNA==	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	qEFjznB/oCqIAlFZvE0QgA==	Fecha	14/10/2021	
Firmado Por	JOAQUIN JOSE GOMEZ CAMACHO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qEFjznB/oCqIAlFZvE0QgA==	Página	1/3	



Se consideran las solicitudes de los Dres. Antonio José Ginés Arteaga, Jesús Cuevas Maraver y Luis Alejandro Camuñas Mesa para ser incluidos en el programa. Se constata que los Dres. Ginés Arteaga y Camuñas Mesa cumplen los dos criterios establecidos. En el caso del Dr. Cuevas Maraver, se cumple el primer criterio pero no el segundo. No obstante, se constata el carácter excepcional del candidato, que tiene 3 sexenios, 116 publicaciones ISI, 1752 citas, una amplia experiencia como supervisor en trabajos de grado y master, y como evaluador de proyectos. Además, su actual situación como profesor en el Departamento de Física Aplicada 1 hace su candidatura de interés para incrementar la extensión del programa.

Se acuerda por unanimidad la inclusión de los tres como profesores del Programa de Doctorado de Ciencias y Tecnologías Físicas.

Se constata que dejan de ser profesores del Programa los siguientes:

- Dra. Clara Eugenia Alonso Alonso (por jubilación)

Se acuerda que JFB actualizará el listado de la página web y que IBC transmitirá el cambio del profesorado a EIDUS.

PUNTO 2) ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA (JORNADAS DOCTORALES Y DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL).

Se comentan posibles fechas, formato y actividades dentro de las jornadas.

Se acuerda la celebración de las Jornadas Doctorales y de Orientación Profesional en diciembre, en formato presencial si la situación de la pandemia es tan favorable como en la actualidad. AP se encargará de la organización de las jornadas doctorales. FMM propondrá a la comisión un conferenciante. RCG realizará gestiones para una visita del Cubo de Telefónica, como actividad de orientación profesional.

PUNTO 3) REVISIÓN DEL ESTADO DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR EN FÍSICA.

JGC informa de que convocará a la Comisión de Garantía de Calidad del Programa para seguir avanzando en la revisión del plan de mejora. JGC insta a los miembros de la Comisión Académica a consultar la herramienta Logros-Doctorado de la Universidad de Sevilla para que ver las actuaciones propuestas, de forma preliminar, dentro del plan de mejora, y le transmitan las consideraciones pertinentes. Se comentan posibles actividades de mejora para la internacionalización del Programa.

Siguiendo las recomendaciones presentadas en la memoria de verificación, se acuerda que JFB actualice en la página web propia del Programa las Actividades Formativas desde 2019 en adelante, y gestione la coordinación de la página web propia del Programa y la página web de EIDUS sobre el Programa.

Código Seguro De Verificación	swkzis5lX5PzKH1GxR6kNA==	Fecha	14/10/2021	
Firmado Por	MARIA ILUMINADA BATURONE CASTILLO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/swkzis5lX5PzKH1GxR6kNA==	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	qEFjznB/oCqIAlFZvE0QgA==	Fecha	14/10/2021	
Firmado Por	JOAQUIN JOSE GOMEZ CAMACHO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qEFjznB/oCqIAlFZvE0QgA==	Página	2/3	



PUNTO 3) NUEVOS ALUMNOS Y SUPERVISIÓN DEL PROGRESO DE LOS DOCTORANDOS.

JGC informa de que hay 8 solicitudes de admisión al Programa por parte de estudiantes: 2 para la Línea 1. Micro/Nano-Electrónica: Dispositivos, Circuitos, Sistemas y Aplicaciones; 5 para la Línea 2. Física Nuclear: Teoría, Experimentos y Aplicaciones; y 1 para la Línea 4. Física Fundamental: Física Estadística, Información Cuántica y Dinámica No Lineal. Todas tienen tutores del programa y se han admitido. JGC informa de que habrá otros nuevos alumnos por concesiones de becas.

Se comentan aspectos sobre la evaluación anual en RAPI que realiza la Comisión Académica y diversos trámites que realizan doctorandos, directores, tutores y la propia Comisión Académica.

Se acuerda recordar a los directores/tutores que todavía no hayan emitido sus informes en RAPI, que procedan a emitirlos.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:15.

Sevilla, 29 de septiembre de 2021

Joaquín Gómez Camacho, Coordinador del Programa

M^a Iluminada Baturone Castillo, Secretaria de la Comisión Académica.

Código Seguro De Verificación	swkzis5lX5PzKH1GxR6kNA==	Fecha	14/10/2021	
Firmado Por	MARIA ILUMINADA BATURONE CASTILLO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/swkzis5lX5PzKH1GxR6kNA==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	qEFjznB/oCqIAlFZvE0QgA==	Fecha	14/10/2021	
Firmado Por	JOAQUIN JOSE GOMEZ CAMACHO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qEFjznB/oCqIAlFZvE0QgA==	Página	3/3	